

Plan de trabajo 2024 - 2026
José I. Távora Martín
Decanato de la Facultad de Ciencias Sociales

1.- Introducción

Esta propuesta de plan de trabajo es el resultado de conversaciones sostenidas con varios colegas y estudiantes, especialmente con el Decano, Directoras/es de las seis especialidades, antiguas autoridades de la Facultad y representantes estudiantiles en el Consejo, a quienes agradezco por su tiempo, sus propuestas y su compromiso con nuestra comunidad universitaria. También he intentado incorporar las orientaciones contenidas en varios documentos elaborados en la PUCP y en nuestra propia Facultad, en particular los informes y diagnósticos que sustentan el nuevo Plan Estratégico Institucional (PEI) 2023-2027 y el Modelo Educativo PUCP, entre otros.

Nuestra Universidad ha definido su misión e identidad como “comunidad académica plural y tolerante...que ofrece una formación ciudadana, humanista, científica e integral de excelencia...se vincula con la sociedad y el entorno, reconociendo la diversidad del país y asumiendo su compromiso con el desarrollo humano y sostenible” (PEI 2018-2022). Los objetivos y propuestas que se exponen a continuación apuntan a responder con mayor eficacia a los principales desafíos que hoy enfrentamos, en continuidad con los esfuerzos realizados hasta ahora, como expresión de coherencia y reafirmación de nuestra misión institucional.

2.- Objetivos y propuestas

A.- Consolidar lo avanzado en la implementación del modelo educativo, impartiendo una formación de excelencia en cada una de las disciplinas, con itinerarios flexibles

Promover y asegurar el desarrollo de las competencias genéricas en la implementación de los planes de estudio y los propios programas de los cursos, particularmente en capacidades de investigación y pensamiento crítico, conducta ética y conciencia ambiental, aprendizaje autónomo, comunicación eficaz y habilidades colaborativas. La Facultad espera fortalecer la coordinación entre los directores de carrera y autoridades y profesores de EE.GG.LL. a fin de asegurar que la formación impartida tenga un impacto efectivo en el desarrollo de estas competencias.

Las competencias específicas, propias de cada disciplina, incorporan especialmente las habilidades básicas y el manejo de las herramientas requeridas para un desempeño profesional efectivo, también las capacidades de investigación aplicada, y por cierto la capacidad de “aprender a aprender” y adaptarse a los continuos cambios que caracterizan al mundo actual. En este orden de ideas es necesario evaluar la implementación de los planes de estudios, e incorporar los ajustes que se requieran. Esto incluye la definición de indicadores que permitan evaluar los resultados de la formación orientada a competencias, genéricas y específicas.

Asegurar la continuidad del impulso al proceso de acreditación en Antropología, Ciencia Política y Gobierno, y la reacreditación en Economía y Sociología. Finanzas cuenta con certificación CFA, que se renueva anualmente. Más adelante evaluaremos, con la Dirección de la carrera, la acreditación de Relaciones Internacionales. Los planes de mejora formulados en el marco de estos procesos, formarán parte del plan estratégico de la Facultad.

Avanzar en el diseño de concentraciones en profundidad como componente orgánico de los planes de estudios, a fin de promover “nuevas rutas de aprendizaje para nuestros estudiantes, que les permitan ahondar sus conocimientos en diversas áreas”. También ofreceremos concentraciones en amplitud dirigidas a estudiantes de otras carreras. Esto incluye el otorgamiento de certificaciones y reconocimientos simbólicos, con sellos y señales de validación de las competencias desarrolladas.

Continuar y expandir la cobertura de las actividades de apoyo a la titulación de egresados, incluyendo el taller de asesorías para acompañar sus procesos de tesis.

Consolidar y fortalecer las actividades del laboratorio QLAB, el cual viene ofreciendo cursos de *machine learning*, econometría aplicada y programación en Python, R y Stata, los lenguajes de programación más utilizados en CC.SS., así como talleres sobre inteligencia artificial (IA) y procesamiento del lenguaje. De otro lado, viene organizando bases de datos en distintos ámbitos, incluyendo salud, educación, empleo, industria, agro, finanzas públicas, información electoral, población, lo cual evidencia su potencial como centro de servicios y soporte a la investigación. La Facultad deberá identificar y desarrollar capacidades en la utilización de nuevas herramientas, monitoreando de cerca su impacto en nuestro quehacer académico, particularmente en el caso de la IA generativa, asegurando la integridad de los procesos de evaluación.

La participación estudiantil, en gremios y asociaciones, con representantes elegidos para el tercio estudiantil, el centro federado, delegados y delegadas de cursos, ha jugado un rol gravitante en el gobierno de la Facultad y en la gestión académica. Esperamos sostener, como un estándar -- alcanzado el 2022 -- que el 100% de cursos-horarios cuenten con delegados elegidos. Promoveremos una participación más activa en los procesos electorales, sobre todo entre estudiantes de carreras con poca representación en el Consejo de Facultad. También auspiciaremos, en toda la medida posible, las actividades académicas organizadas por estudiantes. Coordinaremos de manera permanente y convocaremos también su apoyo para promover una mayor participación estudiantil en las encuestas de opinión sobre los cursos y, en general, para evaluar la marcha de la Facultad.

Programación de la docencia, asignaciones y descargas. La gran mayoría de profesoras y profesores de nuestra Facultad nos desempeñamos, simultáneamente, como docentes e investigadores. Investigamos lo que se enseña y enseñamos lo que se investiga. Además, con frecuencia asumimos funciones académico-administrativas. Las y los profesores de planta más destacados, han tenido generalmente a cargo los cursos básicos de teoría en cada especialidad, incluyendo cursos que se ofrecen en Estudios Generales. La jubilación de profesores y la renovación de la planta docente, sobre todo en algunas especialidades, así como las asignaciones y descargas otorgadas por docencia e investigación, han generado algunos vacíos. En algunas especialidades no se cuenta con suficientes profesores experimentados y disponibles para todos los cursos básicos, y en otras también se observa que unos pocos profesores asumen el dictado de varios cursos en una misma especialidad. Por ello resulta indispensable planificar la renovación de la planta docente con la debida anticipación y también programar, de manera adecuada y razonable, las asignaciones y descargas que otorga la universidad.

La Facultad coordinará con los departamentos académicos y las autoridades de la Universidad, a fin de asegurar la provisión oportuna y suficiente de profesores, un factor

determinante de la calidad de la formación impartida. Se trata de que nuestros mejores investigadores dediquen también un tiempo significativo a la docencia.

Finalmente, consideramos necesario asegurar la continuidad de los programas de premios e incentivos que se han venido otorgando, incluyendo el Fondo extraordinario de apoyo para la investigación pre docente, el fondo para el concurso de ensayos, el fondo de apoyo a la titulación oportuna, el premio a las mejores tesis con calificación sobresaliente, así como el premio a la excelencia académica, otorgado a los mejores estudiantes de cada especialidad. Además, proponemos gestionar nuevos recursos para apoyar la publicación de las mejores tesis. Estas propuestas pueden contribuir a elevar las tasas de graduación y titulación.

B.- Desplegar el potencial y las 'sinergias' que pueden generarse en actividades interdisciplinarias, al interior de nuestra Facultad y en diálogo con otras disciplinas.

Consolidar y expandir la oferta permanente de los seminarios interdisciplinarios y de temas en ciencias sociales que ha venido organizando la Facultad, para exponer y discutir las agendas de investigación, así como los avances y resultados de las investigaciones en curso, promoviendo la participación de las y los estudiantes, en particular de quienes están tomando decisiones sobre proyectos de tesis.

Elaborar un estudio de diagnóstico y propuesta sobre integración y articulación metodológica entre las distintas disciplinas, identificando los principios adoptados - en hermenéutica o epistemología – y examinando las aplicaciones (y limitaciones) de las herramientas utilizadas. La motivación central es promover más activa y eficazmente investigaciones interdisciplinarias en las Ciencias Sociales.

Avanzar en el diseño de concentraciones interdisciplinarias, en coordinación con los directores de las seis especialidades, con contenidos temáticos sobre los complejos problemas que enfrentan nuestras sociedades, los cuales precisamente requieren ser abordados con los aportes de distintas disciplinas. A la fecha se han propuesto concentraciones en procesamiento de datos y métodos cuantitativos, estudios de género (que puede incorporar el enfoque de la economía del cuidado), crisis y desafíos ambientales. Proponemos diseñar nuevas concentraciones en ámbitos temáticos prioritarios y atractivos, dirigidas no solo a estudiantes de nuestra facultad sino también de otras disciplinas.

C.- Relaciones internacionales y redes universitarias

Seguiremos impulsando los programas de intercambio que ofrece nuestra Universidad, que permiten a los estudiantes cursar uno o dos semestres en una universidad del extranjero, y convalidar los cursos al regresar al Perú. También promoveremos “la internacionalización en casa” mediante cursos como el COIL (*Collaborative Online International Learning*), y una participación más activa en programas internacionales, incluyendo los cursos de verano que ofrecen varias universidades, en actividades virtuales y *webinars*, congresos y seminarios presenciales organizados por centros de investigación y redes académicas sobre temas específicos. La PUCP ya ofrece incentivos a la innovación en docencia universitaria; nos proponemos difundir más activamente estas oportunidades al interior de la Facultad y explorar nuevas fuentes de financiamiento.

También nos proponemos asegurar la continuidad y expandir la oferta académica de cursos internacionales que viene ofreciendo la Facultad, enfocados en problemas relevantes (Burocracias e implementación de políticas públicas en América Latina, Pensamiento Crítico Latinoamericano en Salud, Género, Estado y Sociedad en América Latina, Gobernanza de biodiversidad y de recursos naturales: enfoque amazónico e internacional).

La PUCP forma parte de la Red Peruana de Universidades (RPU), que integra a las mejores universidades públicas de nuestro país, muchas de las cuales tienen – o pueden tener - un rol gravitante en el desarrollo de sus regiones. Promoveremos más activamente el intercambio de profesores y estudiantes con estas universidades, afirmando una perspectiva orientada a mejorar nuestra comprensión de las realidades que se viven en las diversas regiones y localidades de nuestro país. La PUCP puede operar como un *hub* o interfase que articule las redes académicas internacionales con las redes de universidades peruanas.

El fortalecimiento de estas redes también contribuye a enfrentar en mejores condiciones la contrarreforma universitaria y la captura de la SUNEDU, que han debilitado al sistema universitario peruano.

D.- Bienestar estudiantil

El bienestar estudiantil constituye tanto una condición para la eficacia del proceso formativo, como una finalidad en sí mismo. Necesitamos avanzar mucho más en la construcción de una cultura del servicio, en especial hacia las y los estudiantes, alineando los procesos académico- administrativos y la propia provisión de los servicios a estándares de calidad cada vez más exigentes, con inversiones adecuadas en infraestructura y tecnología. Proponemos aprovechar todo el potencial de la inversión ya realizada en el edificio de la nueva biblioteca, con equipamiento complementario. Se trata de mejorar la asignación y utilización del espacio, con lugares más cálidos y funcionales, con mejores servicios. Esto incluye instalaciones apropiadas para la representación estudiantil.

El bienestar de las y los estudiantes también demanda fortalecer la política de tolerancia cero frente a las diversas formas de violencia, especialmente el hostigamiento sexual y la violencia de género. El campus y todas las instalaciones de nuestra Universidad, deben ser espacios seguros e inclusivos. El protocolo elaborado en materia de prevención, atención y protección para las víctimas de violencia de género, ha sido un paso importante, y resulta indispensable asegurar su aplicación y elevar su efectividad. Nos proponemos organizar eventos académicos y culturales para reforzar la difusión de su contenido. También proponemos mejorar algunos procedimientos, incluyendo mayores exigencias para la reincorporación de estudiantes sancionados, actividades específicas de rehabilitación, evaluación psicológica y distanciamiento de la víctima.

Contextos de graves crisis como las que hoy vivimos, incluyendo especialmente las secuelas de la pandemia y el estancamiento económico, traen inevitablemente consigo problemas socioemocionales que es preciso prevenir y resolver. Al respecto brindaremos el soporte requerido por estudiantes con necesidades especiales y problemas familiares, en coordinación con la DAEST y la Oficina de Servicio y Apoyo Social y de Orientación al estudiante. También proponemos fortalecer el programa de tutorías y ampliar su cobertura en la Facultad, a fin de prevenir y reducir la deserción estudiantil. Se trata de

contar con tutorías orientadoras, y no solo remediadoras. También de afinar la identificación de los factores de riesgo y asegurar la emisión de alertas oportunas, sobre todo durante los primeros semestres de la formación. El tiempo dedicado a la tutoría es un tiempo de calidad, de atención, orientación y acompañamiento en la toma de decisiones que pueden definir o cambiar la trayectoria formativa de las y los estudiantes. La flexibilidad que hoy ofrecen los planes de estudios resulta insuficiente sin el soporte de la orientación y el acompañamiento. Organizaremos talleres orientados a construir capacidades para desempeñar esta función. También coordinaremos con las autoridades de la PUCP a fin de articular el programa de tutorías con el programa de reconocimiento a la docencia.

E.- Empleabilidad

Los mercados laborales que hoy enfrentan los egresados en varias de nuestras disciplinas se vienen reconfigurando a escala global, y también en nuestro país, como resultado de las transformaciones tecnológicas en curso. Los empleos más amenazados por la inteligencia artificial, la robótica y otras herramientas, son aquellos que involucran el tratamiento informático deductivo, basado en reglas y algoritmos, mientras que aquellos que requieren del tratamiento inductivo y capacidad de reconocimiento de estructuras, son más difíciles de reemplazar. Se observa por ello una mayor demanda en tareas no rutinarias, que requieren de profesionales con mayores competencias cognitivas y analíticas, pensamiento crítico, creatividad y capacidades de trabajo en equipo, negociación y resolución de problemas, como se advierte en el documento “Política de Empleabilidad para el Pregrado” aprobado recientemente por nuestras autoridades.

En el caso específico de nuestro país, las crisis políticas, la contracción de las inversiones y el estancamiento económico, así como la degradación del sistema universitario y la emergencia de nuevas redes que operan en la burocracia del Estado, han limitado o condicionado, en distintas medidas, la empleabilidad de nuestras egresadas y egresados. Históricamente la PUCP se ha encontrado siempre por encima de otras universidades, pero la brecha se ha ido cerrando y hoy enfrentamos mayor competencia. También sabemos que la etapa crítica para asegurar una adecuada inserción laboral es la experiencia previa al momento de egreso.

En este orden de ideas, lo primero será poner al día los diagnósticos sobre empleabilidad y evaluar la efectividad de los programas y actividades realizadas, atendiendo a las peculiaridades de las distintas disciplinas y a los cambios en los mercados laborales. En lo inmediato, y con cargo a los ajustes que se requieran luego de consultar con las y los directores de carrera, proponemos:

Avanzar en la implementación del nuevo modelo educativo, asegurando la flexibilidad de los itinerarios formativos en consistencia con la diversidad de vocaciones de las y los estudiantes, como sustento de la empleabilidad. Revisaremos los criterios y políticas vigentes, incluyendo la convalidación de créditos, a fin de facilitar los cambios de especialidad. En coordinación con las autoridades académicas de otras unidades, simplificaremos el requisito de doble aprobación (en la unidad de origen del estudiante y en la unidad donde se imparte el curso). Dicho requisito sigue vigente y genera dificultades para la matrícula en cursos ofrecidos en otras carreras y disciplinas. También reforzaremos las actividades de tutoría y acompañamiento en los procesos de decisión.

Promover más activamente las prácticas preprofesionales, con actividades de planeamiento, difusión, soporte y capacitación desde la Facultad. En algunas especialidades estas prácticas han pasado de obligatorias a electivas. En coordinación con los y las directoras de carrera, diseñaremos y pondremos en marcha una estrategia orientada a generar y asegurar mayores oportunidades de acceso a estas prácticas, con el apoyo de la Oficina de Empleabilidad de la DAES.

Reactivar y fortalecer los comités consultivos internacionales por especialidad, como espacio de interacción con investigadores y profesionales destacados, a fin de evaluar el alineamiento de la formación impartida y de las competencias contempladas en nuestros planes de estudio con las demandas de la sociedad y las organizaciones.

Organizar eventos académicos para conocer y difundir las experiencias profesionales de nuestros egresados y de otras personas con trayectoria destacada. Se trata de “traer los problemas y desafíos que enfrentan las organizaciones a nuestras propias aulas” y de promover el fortalecimiento de nuestras redes profesionales, ensanchando los espacios de interacción y reconocimiento, con nodos de contacto cercano y permanente.

En coordinación con los Departamentos Académicos, promoveremos la adopción de políticas dirigidas a asegurar un número suficiente de profesores calificados TPA con presencia y actividad profesional en organizaciones públicas y privadas, que eleven la visibilidad de nuestro modelo educativo y contribuyan a facilitar la inserción laboral. Nos proponemos diseñar y ofrecer cursos de extensión, actualización y educación continua sobre temas relevantes, con docentes de planta y docentes TPA.

La Facultad apoyará la propuesta de creación de una Unidad de Investigación y Prospectiva sobre Empleabilidad, que anticipe la creación de nuevas actividades y nuevos empleos, incluida en el documento de Política de Empleabilidad para el Pregrado aprobado recientemente por la Universidad. Varias investigadoras y colegas de nuestra Facultad reúnen las calificaciones requeridas para participar activa y eficazmente en esta tarea.

3.- Comentarios finales

Soy plenamente consciente de que esta propuesta no es suficientemente exhaustiva ni precisa, no cubre todas las áreas de gobierno y de gestión, ni incluye los matices requeridos en atención a la diversidad de especialidades y carreras que ofrece la Facultad. No tuve tiempo suficiente para desplegar y examinar con detalle las distintas dimensiones de los “ejes transversales” que definen y estructuran nuestra identidad institucional, incluyendo la responsabilidad social universitaria, así como la inclusión, equidad y reconocimiento de la diversidad, que comprometen todas y cada una de nuestras actividades misionales. Tampoco me he referido a la gestión de recursos y procesos, ni a la organización interna de la Facultad, aunque confío en que contamos con personas calificadas y comprometidas, capaces de identificar oportunidades de mejora. También he omitido referirme a la importancia de participar activamente en los órganos de gobierno y en los espacios colegiados de coordinación, al interior de nuestra Universidad.

De otro lado, nos encontramos en la etapa final de elaboración y aprobación del PEI 2023-2027, lo que coloca también en agenda la formulación de un nuevo Plan Estratégico para la Facultad de CCSS. Esto puede facilitar la integración de nuevos componentes y la consolidación del plan de trabajo de la futura Decana o Decano.

Concluyo recordando que las condiciones que hoy observamos a escala global y nacional, nos muestran un escenario de incertidumbre, estancamiento y deterioro que nos exige re imaginar nuestro quehacer académico. Entre las macro tendencias relevantes para el planeamiento en instituciones educativas como la nuestra, se destacan los conflictos geopolíticos, crisis climáticas y humanitarias, cambios demográficos, transformaciones tecnológicas (como solución y como problema) fragmentación y polarización social, agudización de problemas de estrés y salud mental, y un descontento mayoritario de la ciudadanía con la democracia. Nuestras instituciones se vienen debilitando a medida que la corrupción y las redes criminales se expanden; y la economía muestra una evolución negativa en varios indicadores, incluyendo inversión, ingresos fiscales, empleo y pobreza.

Hoy se afirma que necesitamos de nuevos enfoques y políticas, para que nuestras actividades e interacciones cotidianas generen efectos saludables y sostenibles, en la vida de las personas y en el planeta. Desde la Facultad enfrentamos el desafío de formar a las y los profesionales que nuestra sociedad necesita, con las competencias y capacidades que hemos identificado e incorporado en nuestros planes de estudios. También podemos mejorar nuestra incidencia en el espacio público, con reflexiones críticas y propuestas sobre los problemas de actualidad, sustentadas en investigaciones rigurosas, en consistencia con nuestra visión institucional. Al mismo tiempo debemos mejorar nuestras políticas, procedimientos y servicios, en función del bienestar estudiantil, y promover más activa y eficazmente la empleabilidad de las y los profesionales que egresan de nuestra Facultad, como verdaderos agentes de cambio.

Expreso mi disposición a reunirnos y conversar sobre estas propuestas, y las que ustedes deseen discutir y compartir; espero que los Planes de Trabajo que presentamos puedan enriquecerse con sus aportes, y logren el más amplio respaldo. Por mi parte me comprometo a seguir trabajando por nuestra querida Facultad, independientemente del resultado de las próximas elecciones.

11 de Octubre, 2023